

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las diez horas, del 16 de Marzo del dos mil dieciocho, se reúnen en las oficinas ubicadas en San Isidro del Inca Av. Eloy Alfaro N52-85 y José Félix de la ciudad de Quito, los socios, de acuerdo a la lista que se transcribe a continuación:

El señor Angel Alfredo Costales Carrera, por sus propios derechos; y,

El señor Hidalgo Villarreal Gregorio Israel

Preside la Junta el señor Hidalgo Israel, en su calidad de Presidente; y, como secretario actúa el Señor Angel Costales Carrera.

El presidente en virtud de encontrarse presente todo el capital social y haber decidido unánimemente constituiré en Junta General de Socios, declara instalada la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, conforme al Art. 238 de la Ley de compañías, y solicita se conforme el orden del día, mismo que queda establecido de la siguiente manera:

PUNTO UNO: Informe de Gerencia sobre período fiscal 2017.

PUNTO DOS: Presentación y aprobación de balances.

Se procede al orden del día así:

1.-El Gerente, hace uso de la palabra y procede a agradecer a los socios su presencia y da lectura al informe, cuya copia se adjunta para el archivo de secretaria.

2.-El secretario entrega copia de los balances a los socios, mismos que son revisados y aprobados. Sin observaciones.

No existiendo otros puntos a tratarse, El Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, la secretaria da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios, dándose por terminada la sesión a la 11h45. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta firma:



B.A. Angel Alfredo Costales

Gerente – Socio



Sr. Israel Hidalgo Villarreal

Presidente – Socio